

CONCURSO – INSTAGRAM: "SAZÓN CON LIBERTAD"

TÉRMINOS Y CONDICIONES

- Válido para residentes o extranjeros que vivan en Lima-Perú, mayores de 18 años y que cuenten con DNI, Pasaporte o Carné de Extranjería vigente.
- Al participar del concurso, automáticamente se aceptan los términos y condiciones.
- Se seleccionarán las 03 recetas con más likes de todos los comentarios del post y se verificará que la persona que haya participado haya cumplido con todos los pasos y condiciones. Se sacarán también 03 comentarios de personas suplentes.
- Duración de la dinámica: del 22 al 25 de julio de 2024 a las 11:59 pm.
- Las recetas seleccionadas se publicarán a partir del 26 de julio de 2024 en nuestras stories.
- El concurso culmina con la publicación de las 03 recetas con más likes en comentarios del post, a través de nuestras stories y en las fechas indicadas.
- Nos comunicaremos con los autores de las recetas a través de mensaje privados y/o comentarios en Instagram para que puedan brindarnos más información sobre su receta, a fin de publicarla en nuestra página web y en nuestras redes sociales.
- Las recetas seleccionadas se publicarán previa coordinación con el autor y envío de la información completa.
- Los autores de las recetas tendrán un tiempo de 03 días para ponerse en contacto con Record a través de Instagram y enviar tanto su información de contacto como la receta completa. De no comunicarse en este plazo de tiempo, se procederá a contactar a los suplentes.

¿Cómo participar?

- 1) Coméntanos el nombre de tu receta, los ingredientes y la preparación.
- 2) Sube una foto o video de tu receta en tus stories y etiquétanos @record_pe
- 3) Agrega el hashtag #SazónConLibertad en tu storie

TÉRMINOS DEL ADMINISTRADOR

RECORD® tiene la potestad de eliminar aquel contenido que considere inapropiado, descalificando automáticamente al participante.

Además, RECORD® no asume ninguna responsabilidad sobre los datos ofrecidos por terceros, ni de los comentarios vertidos sobre el material de los participantes que puedan causar daño directo o indirecto en relación con su participación. Los ganadores deberán haber leído y aceptado nuestra Política de Privacidad con la cual autorizan el uso de sus datos personales en las redes sociales, exonerando a RECORD® S.A. de todo tipo de responsabilidad (<https://www.record.com.pe/politicas-de-privacidad/>).

La empresa se reserva el derecho de modificar los términos y condiciones de participación, sin que ello le genere responsabilidad alguna.

Para finalizar, RECORD® tiene la potestad de dar de baja esta dinámica por razones de fuerza mayor, exponiendo los hechos en forma pública.

La participación excluye a aquellas personas que trabajen o presten servicios para la empresa RECORD® o que mantengan alguna relación de trabajo directamente con la marca.